

ANT

XIX

1336

Planella - Negalo del autor

TRATAMIENTO RACIONAL

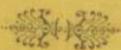
DEL

CÓLERA MORBO ASIÁTICO

POR

EL DR. D. JOSÉ GODOY RICO,

Catedrático por oposición de esta Facultad de medicina,
Cirujano de la clase de primeros de la Beneficencia provincial
por oposición y vocal de la Junta de sanidad
de la provincia de Granada.



GRANADA.

—
Imprenta de El Defensor,
1885.

TRATAMIENTO RACIONAL
DEL
CÓLERA MORBO ASIÁTICO.



R. 78.522

TRATAMIENTO RACIONAL

DEL

CÓLERA MORBO ASIÁTICO

POR

el Dr. D. José Godoy Rico,

CATEDRÁTICO POR OPOSICIÓN DE ESTA FACULTAD DE MEDICINA,
CIRUJANO DE LA CLASE DE PRIMEROS
DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL POR OPOSICIÓN
Y VOCAL
DE LA JUNTA DE SANIDAD DE LA PROVINCIA DE GRANADA.

GRANADA.

Imprenta de EL DEFENSOR.

1885.



DEDICATORIA.

Á LA SEÑORA

D.^a María de Gador Manzano de Godoy.

Si en las tristes noches del pasado mes de Agosto, cuando parecia que la muerte iba á quedar por Señora y dueña absoluta de nuestra hermosa Ciudad, contemplandote llena de espanto ante la cuna de nuestros queridos hijos, pude recibir una inspiración del cielo, (que tal consideraría yo la de mi método terapéutico, si fuere su alcance el que supongo) no dudo que en esa comunión misteriosa y sublime, entre mi grosero entendimiento y la fuente divina de donde emana todo el saber humano, debió servir como único y adecuado conductor el entrañable cariño que os profeso.

Si de mi trabajo resulta algun bien para la humanidad á vosotros, no á mi, corresponderá tan señalado honor.

SEÑALAR los fundamentos científicos en que se apoya mi modo de tratamiento contra la terrible enfermedad indiana; exponer en forma clara y sencilla la técnica de mi procedimiento de "Eterización intestinal"; definir las indicaciones que con él pueden cumplirse, con relación al tiempo y medida en que debe ser empleado, y dar á conocer al mundo mèdico en bien de mis semejantes los resultados obtenidos al presente, deduciendo de todo las promesas que en el porvenir ofrece este modo de tratar el Cólera indiano; tales son el objetivo de mi trabajo y los móviles que lo inspiran. La experiencia, y sólo la experiencia clínica, convenientemente practicada, podrá valorar en definitiva el método en cuestión. Si yo consigo el fin que me propongo, y si el método realiza las esperanzas que me inspira, habré de considerar con ello sobradamente recompensados mis desvelos. ¡Ojalá que una práctica más extensa dé el valor definitivo deseado á los resultados ya obtenidos, y consideraré como la mejor inspiración que pudo enviarme el Cielo, la de haber pensado en la eterización intestinal para el tratamiento de tañ

mortífera dolencia, cuyos estragos en nuestro país y en nuestra querida Ciudad en este aciago verano tienen profundamente contristado mi ánimo!

I

Fundamentos científicos en que descansa mi tratamiento; su génesis; brevisimo juicio critico de los métodos propuestos contra la enfermedad en cuestión.

Considerado el Cólera morbo entre las enfermedades infecciosas ó cimóticas y agrupado con la malaria y el sudor miliar, entre las enfermedades producidas por “venenos telúricos,, gracias á los modernos trabajos de la Microbiología, merece y puede y debe figurar ya en la rica Patología animada del cilindro intestinal, sitio de residencia y de cultivo del microorganismo que la produce, el cual descubierto por Koch, y considerado como una alga está dotado de un maravilloso poder reproductor, y de una acción letal sorprendente sobre el organismo del hombre.

No se comprenden bien, á decir verdad, sus terribles estragos; verosímilmente juegan un papel importantísimo en su procedimiento ejecutivo contra la vida del hombre esos productos por ellos segregados ó producidos llamados “ptomainas,, cuya acción tóxica, aunque no bien definida, está sin embargo suficientemente comprobada. Todos los microbiólogos están conformes, en que el tal microorganismo jamás se encuentra en la sangre, y que tiene su palacio de justicia, por así decirlo, en el tubo intestinal, particularmente hacia las últimas porciones del intestino delgado y primeras del intestino grueso, desde donde dicta sus inapelables y terribles fallos, cuando el arte no consigue poner un veto á sus crueles designios, lo cual

hasta el presente constituía y constituye un desideratum de la Ciencia de curar, y á cuya "terra incognita," creo haber llegado, mediante mi procedimiento de eterización intestinal. Ciertó que algunas veces, las menos, bastan los recursos naturales para la lucha con la enfermedad; que muchas, el organismo con sus prodigiosas reacciones consigue volver á los rails de la salud la descarriada máquina humana; que otras, muy pocas, se obtiene tan notable resultado á pesar de una terapéutica inconveniente; pero las más, preciso es reconocerlo, las estadísticas con sobrada elocuencia lo dicen, ni son bastantes los poderosos recursos que surgen de la naturaleza humana misma, ni se consigue la deseada vuelta á la salud apesar del tratamiento mejor dirigido.

Conocida la enfermedad está inventado el remedio, decía el ilustre Baglivo, y en comprobación de tan hermoso aforismo, y pudiendo prescindir del *sed non autem curatio nis* á aquel adicionado, comparezco hoy en el estadio de la prensa, creyendo haber encontrado un remedio de acción muy eficaz contra la enfermedad indiana, merced al exacto conocimiento que de ella nos han proporcionado los microbiólogos, tan injustamente apreciados por el vulgo médico en los resultados prácticos á que pueden conducir sus interesantes trabajos.

Determinada la naturaleza de la enfermedad; determinado el sitio de residencia de su microorganismo patogénico; considerados como tóxicos sus productos de secreción ó de excreción (ptomainas); responsables aquellos del proceso patológico de un modo lejano, y estas por modo próximo; tenidas, en fin, justamente las algas cólericas y sus productos propios como causas eficientes de los trastornos y de la muerte por el cólera producidos, el tratamiento racional de la enfermedad había de desenvolverse buscando medios capaces de atacar directamente la vida de tales microorganismos. Para esto, era necesario encontrar un agente de acción microbicida enérgica y rápida y que pudiera ser llevado á las profundidades

donde tales séres celebran sus nefandas orgías, donde tiene lugar esa pululación sin fin que no tarda en poner término á la vida del pobre enfermo. Este agente, además, debería ser inofensivo para el hombre, y con ello se habría dado el primer paso en el camino de la terapéutica racional de la enfermedad epidémica que nos affige. Estudios repetidos, largas meditaciones y consideraciones que no es del caso exponer ahora, me llevaron á pensar en el éter sulfúrico como agente capaz de realizar tan bellas ilusiones; el éter, empero, no había sido señalado siquiera como microbicida por los terapeutas, ni en el hermoso estudio hecho por Miquel sobre los pequeños organismos de la atmósfera, donde este ilustre sábio valora y clasifica el poder de tales agentes, tampoco se le investía de tal capacidad de acción; pero como por razones de analogías químicas con el clóroformo pudiera sospechar con fundamento que tal acción había de poseer, procedí á una experimentación de gabinete, que confiè en lo técnico á mi discípulo y amigo el doctor González Castro, jóven ya muy conocido por sus trabajos micrográficos; el cual hubo de manifestarme que, sometidos á la acción de los vapores del éter sulfúrico los vírgulas vivos, colocados en vidrios de reloj convenientemente dispuestos bajo una campana de cristal, á los pocos minutos era definitiva la muerte de estos miserables séres (1).

Mis prejuicios alcanzaron, pues, la más alta confirmación experimental; y la hipótesis sobre el tratamiento racional de la enfermedad en cuestión, impulsada por la rica sávia que surgía del hecho experimental, suficientemente repetido y comprobado, tomó rapidísimo vuelo en mi mente, y traté de llevarla cuanto antes al terreno de la observación clínica, que es la más pura fuente del saber humano en materias de medicina prác-

(1) Carta publicada por el periódico EL DEFENSOR DE GRANADA en 13 ó 14 del corriente mes y año.

tica; verdadero crisol por donde debe pasar toda especulación científica, para llegar convenientemente aparejada al terreno práctico. Yo me decía: "Si en una campana de cristal donde produzco una atmósfera etérea mueren rápidamente los vírgulas que generan el proceso colérico, ¿por qué no ha de ocurrir lo mismo en el cilindro intestinal, donde ellos viven, si yo les creo, ó mejor dicho, les llevo allí una atmósfera etérea que es incompatible con su vida propia?," La gran difusibilidad de los vapores etéreos, la dificultad con que se absorben los gases en el intestino, la inocuidad absoluta del medio convenientemente manejado, todo me arrastraba á la comprobación clínica que pronto debía comenzar en el hospital de San Lázaro, cuyo establecimiento de coléricos en su sección de hombres, comencé á dirigir el 15 ó 16 del corriente. Planteado así el problema en términos de razón inatacables, faltaba aún resolver la cuestión técnica. Mis conocimientos en Operatoria quirúrgica, cuya cátedra tengo á mi cargo en la Facultad de Medicina de esta Universidad, me inspiraron la idea de servirme de un aparato análogo al que se emplea para obtener la anestesia quirúrgica por eterización rectal, cuyo procedimiento fué muy encomiado por la prensa quirúrgica inglesa en meses de este mismo año. Me procuré en efecto, un sencillo aparato que más adelante describo, y con él procedí á las expresadas experiencias clínicas.

Antes, sin embargo, de emprender el estudio de mi procedimiento, y para acondicionarlo más aún, conviene, aunque no sea más que sucintamente, hacer la demostración importante de la ineficacia general de la terapéutica seguida hasta el presente contra esta enfermedad, fundada toda ella en la contingente y poco seria consideración del aparato sintomático, infinitamente variable y accidentado, como vário y accidentado es el cuadro morboso que á la consideración del clínico el cólera ofrece; estéril, como tenía que serlo en lo fundamental, cual correspondía al orden lógico secundario en que se inspiraban

las determinaciones terapéuticas. En efecto, propuestas las medicaciones más diversas contra tan cruel enfermedad, sólo gozan de algún favor en su forma más ligera é inicial de cólera mucoso la dieta absoluta, las infusiones aromáticas con mezcla de agentes difusivos, la permanencia en cama con abrigo bastante, y el láudano convenientemente administrado. A favor de estos medios, algunas veces puede hacerse constar el adormecimiento, por así decirlo, del germen colerígeno, obteniéndose la curación de los pacientes despues de un período de reparación, generalmente penoso, y cuya duración oscila entre seis y diez días.

Empero el frecuente abandono de estos primeros síntomas es causa con sobrada frecuencia, de que el padecimiento adquiera la forma más grave denominada "cólera seroso," contra la cual es innumerable la série de remedios propuestos, entre los que se distinguen aún por su importancia práctica los opiáceos en general, y el láudano en particular. Por medio de estos agentes, se aspira á disminuir el flujo intestinal, y algunas veces se consigue en efecto; y con esto se modera el espesamiento de la sangre, causa próxima de la asfixia, y mejor dicho, de la parálisis cardio-vascular, en la que el enfermo cae muy pronto, cuando la sangre se espesa suficientemente, y por virtud de lo cual no tarda en sobrevenir una verdadera auto-asfixia carbónica, con paresia cardiaca, que pone término al ciclo de la enfermedad, y á la vida del paciente. Las inyecciones hipodérmicas de éter, las transfusiones de suero artificial, y las transfusiones sanguíneas, son los más poderosos recursos con que la ciencia subviene al tratamiento de este último período del cólera; y en verdad que la importancia práctica de tales medios queda muy atenuada por la rapidez con que se tramita en general esta última etapa del proceso; por la rapidez con que sobrevienen gravísimas lesiones encéfalo-medulares, y por lo precipitadamente que llega la paresia cardiaca, y la muerte. Si á esto

se añaden las dificultades técnicas y prácticas de aquellas operaciones, principalmente por lo que respecta á las transfusiones, que son en tal caso lo más importante, bien puede asegurarse que tales medios alcanzan muy escaso valor á la cabecera del enfermo.

Expuesta así á grandes rasgos la terapéutica contra el cólera, fácilmente se advierte la deficiencia extrema de nuestros actuales medios contra el reinante azote. Así lo demuestran con incontestable elocuencia las cifras de mortalidad que arrojan nuestras estadísticas y el hecho tristemente elocuentísimo de que la mortalidad en la epidemia actual y las cifras recogidas en el país vecino en la última invasión colérica, si no son iguales, es porque superan á las correspondientes de las invasiones coléricas anteriores. Ante la lógica de los números, es permitido pues, asegurar que no se ha realizado progreso alguno en nuestro estudioso siglo sobre el tratamiento de la enfermedad en cuestión. Sérías reflexiones pudieran hacerse sobre este particular; pero no cumple eso hoy á mis propósitos, encaminados á exponer sencillamente mi procedimiento microbicida, sin esperar siquiera á que terminen mis observaciones en la actual epidemia, por creer que cumple á mi conciencia hacerlo así, ganoso como estoy de adelantar en lo posible, si esto me fuera dado, la terminación de un mal que tan cruelmente se ceba en mis convecinos y en la inmensa mayoría de las provincias de nuestra querida pátria.

II

Instrumentos necesarios para la eterización intestinal. — Técnica operatoria. — Fenómenos de contacto que producen los vapores etéreos en el tubo intestinal; marcha general de la operación. — Esbozo sobre la acción íntima de la atmósfera etérea llevada al tubo intestinal. — Indicaciones que cumple el método. — Indicaciones extrañas á nuestra medicación fundamental.

Para practicar la eterización intestinal, me sirvo de un frasco de cristal transparente de boca ancha y de ca-

bida de 300 gramos próximamente, en el cual se colocan unos 200 de éter sulfúrico puro. Se adapta á la embocadura del frasco un tapón de corcho muy compacto y bien encerado, procurando ajuste con exactitud y que lo obture tan herméticamente como sea posible. Este tapón va perforado para dar paso á dos tubos de cristal, ligeramente encorvado el uno, *tubo conductor de la corriente etérea*, á cuya extremidad periférica se adapta otro de goma de mediano calibre y de paredes poco gruesas, que deberá tener algo más de medio metro de longitud, y en cuya terminación se enchufa, por último, una algalia uretral de calibre ordinario que debe ser de buen caoutchout, resistente pero no rígida, la cual está destinada á ser introducida en el recto. El otro tubo encorvado en forma de S y abierto por sus dos extremidades, es un *tubo de seguridad* que contiene cierta cantidad de mercurio y que pone al abrigo de todo accidente durante la operación, pues cuando el gasto que tiene lugar por el tubo conductor es menor ó no basta para dar salida á los vapores etéreos producidos y que van acumulándose en la porción vacía del frasco donde se generan, el exceso de tensión inmediatamente se revela en el tubo de seguridad por los movimientos de la columna de mercurio; y avisado el operador por el aparato mismo, se evita toda contingencia de explosión; es más, aun cuando el operador sufriera algún descuido, tampoco podría estallar el frasco, puesto que la fuerza expansiva de los vapores etéreos lanzaría fuera el mercurio contenido en el tubo de seguridad y tendrían salida al exterior dichos vapores. Esta importante modificación me fué recomendada por nuestro compañero de Sanidad militar el señor Granizo, y la adopté inmediatamente, por más que ningún accidente tuve que lamentar en los días que etericé con el aparato descrito sin el tubo de seguridad felizmente adicionado por mi ilustrado compañero.

El proceder operatorio es muy sencillo. Dispuesto con

venientemente el aparato ya descrito, se hace venir el enfermo al borde de la cama y se coloca en decúbito lateral, con las piernas en semiflexión sobre los muslos, y estos en semiflexión sobre el abdómen; se pone el frasco del aparato en una vasija adecuada con agua caliente á la temperatura de 32 á 34° centígrado, se pulsa el tubo de goma para apreciar la corriente etérea muy remarcada cuando por calor bastante (30 á 32° centígrado) se ha activado el desprendimiento de los vapores etéreos que tiene lugar á la temperatura ordinaria. Se engrasa muy bien la algalia; un ayudante ó asistente separa las masas glúteas, y el operador, *sin violencia alguna*, introduce la sonda por el recto á la mayor profundidad posible, cuidando de no traumatizar al paciente, lo cual sería ocasionado á accidentes empeñándose en forzar las pequeñas dificultades que ofrece este tiempo de la operación, las que son facilísimamente vencidas con la prudencia y pericia necesarias. Bastará mantener en la vasija donde se coloca el frasco del aparato la temperatura indicada, por medio de la adición de agua caliente, para que no cese la salida de los vapores etéreos y no sufra interrupción alguna la operación. El primer contacto de los vapores etéreos, particularmente en los sujetos impresionables, les ocasiona una sensación molesta de escozor y de calor hácia el ano, fenómeno reflejo de sencilla y fácil explicación. Bien pronto aquella sensación se mitiga, y no tarda en desaparecer en la generalidad de los casos; el paciente comienza á sentir calor y tensión abdominal, muchas veces acompañada de cólicos, alguna vez violentos, generalmente tolerables, los cuales se calman á poco de comprimir el tubo de goma, con lo que se interrumpe la corriente etérea; otras veces acusan los enfermos gran necesidad de defecar, que se mitiga por la compresión del expresado tubo de goma, y esto puede obligar á suspender la operación mientras el enfermo va al sillico, si no pudiera buenamente reprimir aquellos deseos. Con estas incidencias más ó ménos acentuadas, en relación siempre con la impre-

sionabilidad del sujeto, por lo que son más frecuentes é importantes en los niños y en las mujeres, queda establecida la marcha regular de la operación. Bien pronto sobreviene una sensación de bienestar agradable, desarrollándose un cierto grado de calor abdominal que no tarda en alcanzar hasta la región epigástrica, subseguido sin tardanza de eruptos con marcado sabor etéreo, los cuales se repiten frecuentemente. La corriente gaseosa generada en el aparato salva, pues, todos los obstáculos que se presentan en su camino; y cuando el paquete gastro-intestinal se rellena, por así decirlo, de vapores etéreos; cuando la tensión visceral se hace suficiente, bien porque reaccionen sus paredes elásticas y contráctiles, bien por la simple desigualdad de tensiones, *ley de Dalton*, con arreglo á la cual marchan los gases, ó por ambas causas á la vez, los vapores etéreos conducidos al intestino salen por el orificio bucal mediante un acto fisiológico (erupto) que no deja lugar á duda de su punto de procedencia. Este es un hecho de importancia suma que conviene tener presente, en cuanto que mediante él se acredita que los vapores etéreos introducidos por el recto recorren todo el canal intestinal, lo cual pone el método al abrigo de toda objeción que pudiera fundarse en las dificultades mecánicas que al paso de los vapores etéreos pudieran oponer las barreras intestinales, particularmente la válvula íleo-cecal, resistencias que nada representan enfrente de las corrientes gaseosas de éter, como lo acredita el hecho de la erupción, sobre el que insisto en llamar la atención de mis lectores. Llegada la operación á este punto, el acto operatorio debe darse por concluido; nosotros no solicitamos del éter más que su acción directa sobre los vírgulas patógenos; repleto de esos vapores el tubo intestinal, no hay para qué persistir en la maniobra; con tanto más motivo, cuanto que los gases tan mal se absorben en el intestino, y podemos contar desde luego y sin temor de equivocarnos, conque tardarán dichos vapores en ser absorbidos más

tiempo de el que ellos necesitan para acabar con la vida de los vírgulas que eficazmente atacan. Sin ningún inconveniente, sin embargo, pudiera prolongarse la eterización, y es mi acostumbre regularizar la duración del acto operatorio con relación á la impresionabilidad del sujeto, aspirando siempre á quedar *bien persuadido* de que la corriente etérea llenó cumplidamente el tubo intestinal. En mis primeras experiencias, llevaba la eterización hasta producir esa especie de indiferentismo rayano con la pérdida de la impresionabilidad al dolor enfrente de las excitaciones de la sensibilidad general que precede de cerca al período de anestesia quirúrgica, y ni un solo accidente, ni un solo fracaso, hemos tenido que lamentar, ni tengo que atribuir á la eterización intestinal llevada hasta aquel extremo. Para obtener el efecto terapéutico deseado y los signos fisiológicos que revelan la repleción etérea abdominal, es suficiente como regla general una eterización de 10 á 15 minutos en los adultos, y de 5 á 10 en los niños. La eterización debe repetirse en relación con la marcha que lleve el padecimiento, pudiéndose considerar como signos que indican la necesidad de nuevas sesiones, la persistencia en la capa saburrosa de la lengua y la persistencia de la diarrea ó de los vómitos. En general, dos eterizaciones con intervalo de 12 horas bastan para el tratamiento de la enfermedad cuando el paciente acude en el primer período; sesiones en número de tres, cada ocho horas una, satisfacen las necesidades del método, cuando se acude á combatir la enfermedad en el período llamado seroso, y por último, en el período paralítico, aconsejo practicar una brevísima eterización cada hora ó cada hora y media, con observación inmediata del enfermo. En los dos primeros períodos, hago preceder siempre la eterización de una inyección hipodérmica de clorhidrato mórfico, de 1 á 2 miligramos en los niños y de 1 á 2 centigramos en los adultos. Trato por este medio de obtener una sedación general, siempre necesaria en tales períodos de la enfermedad, para calmar

y moderar la excitación general de que se encuentran acometidos todos los coléricos, por razón del proceso mismo, la cual se acentúa particularmente en la esfera de la inervación esplácnica, y singularmente en la inervación gastro-abdominal. Si se trata del período paralítico, que es ya de inminencia mortal, le inyecto al paciente, ante todo, en el tejido celular subcutáneo, dos ó tres gramos de éter para reanimarle, lo cual es de resultado inmediato.

Como indicación sintomática, atiendo á calmar los calambres cuando ellos persisten despues de las eterizaciones, lo que es muy excepcional, por medio de fricciones fuertes de alcohol alcanforado; empleo el óxido de cério en pildoras de 1 á 2 centigramos cada cuatro ó seis horas para combatir los vómitos cuando ellos no cesan con la eterización, lo que es más excepcional aún que la persistencia de los calambres, pero parece frecuente cuando se trata de coléricas que están embarazadas; y con este medicamento en tales casos he obtenido notabilísimos resultados. Cuando la termogénesis está grandemente elevada, lo cual se observa en un período adelantado de algidez, entonces, antes de proceder á la eterización, solicito la rebaja de tan atroz síntoma por medio de las fricciones generales con agua y vinagre aromático refrigerados á nieve, envolviendo á los enfermos en mantas de lana, y repitiendo igual operación cada hora hasta que la reacción sobreviene; si la diarrea característica persiste, procedo entonces á la eterización intestinal, practicando sesiones muy cortas y con sujeción á las indicaciones anteriormente hechas. Agua clara y buena como bebida, tomada á sorbos y cuanta quieren, dieta absoluta hasta la muerte de los vírgulas, y luego una dieta albuminosa proporcionada al estado del paciente, completan mi plan terapéutico.

Á ninguna de tales medicaciones sintomáticas habrá que recurrir, sin embargo, cuando la eterización intestinal se practique en tiempo y por modo conveniente; la razón y la experiencia permiten afirmar con fundamento

lógico bastante, que en tal caso nunca el proceso patológico adquiere el desenvolvimiento que supone ni la rebeldía que representa la aparición y persistencia de aquellos síntomas, y la graduación morbosa que algunos de ellos ostentan. Esto es completamente extraño á la marcha del padecimiento en los sujetos eterizados; bien sea porque se sofoque el cólera en su origen mediante la eterización cuando se llega á tiempo de obtener tan brillantes resultados; bien sea, si se opera más tarde, porque la modificación radical que la eterización produce, extinguiendo la vida de los vírgulas, deja el organismo con el exclusivo trabajo de eliminar las ptomainas producidas, y de reparar las lesiones secundarias acarreadas por la permanencia de los microorganismos patógenos en el canal intestinal. Tanto es así, que en ninguno de los eterizados en el primero y segundo período de la enfermedad, he tenido que recurrir al empleo de tales medios, los cuales fueron puestos en juego sólo en aquellos casos en los que llegué á intervenir demasiado tarde con mi tratamiento racional.

Las eterizaciones practicadas por el procedimiento descrito y convenientemente empleadas en la forma y tiempos señalados, constituyen pues, con el agua de buena calidad, mis solos medios de tratamiento; á esto suelo añadir cuando el proceso marcha con rapidez, el empleo de las perlas de éter, de Clertam, de las que administro una cada hora y media ó cada tres horas, y el empleo de algún que otro enema compuesto de agua carbonosa (carbón ordinario lavado) 100 gramos, éter sulfúrico 3, y láudano medio gramo, cuyas enemas sirven muy bien cuando no se puede acudir oportunamente á la eterización, y los cuales recomendamos á las familias, uno despues de cada deyección, ínterin se avisa al profesor y éste acuerda y practica la eterización rectal. De la eficacia de este procedimiento cada día estoy más convencido, y de ella espero no tardará en convencerse el público médico, con lo cual habrá perdido el cólera la mayor parte de su im-

portancia, y el público en general se verá libre del espanto que lleva consigo esta enfermedad epidémica, del que son acometidos hasta los espíritus más fuertes.

III

Fisiología patológica de la eterización intestinal; modificaciones que produce en la marcha de la enfermedad; valor terapéutico que podemos atribuirle.—Plan alimenticio de los eterizados.—Consideraciones generales sobre la marcha del proceso cólico en sus diferentes periodos é influencias que produce en ellos la eterización intestinal.—Trabajo de reparación en sus variadas formas, y reparación característica de los que fueron eterizados.—Casos prácticos más notables correspondientes al periodo paralítico muy adelantado.—Dificultades que nos ofrece la interpretación de estos hechos.—Marcha general de la curación en los sujetos que fueron eterizados.—Resumen de las indicaciones que puede cumplir la eterización intestinal en el tratamiento del cólera.

Dejando aparte los fenómenos de contacto que producen los vapores etéreos llevados á las cavidades intestinales, el estado general de los pacientes es grandemente instructivo: acusan todos ellos un sentimiento de bienestar considerable, no tardando en sobrevenir generalmente un sueño placentero, del cual despiertan luego reanimadas sus fuerzas y reavivadas sus esperanzas de una próxima curación; se produce una ligera excitación cardio-vascular; el pulso se levanta y se hace algo más frecuente; los movimientos respiratorios son más activos; el calor orgánico tomado en la axila, asciende un grado y dos ó tres décimas, y se produce, en fin, una pequeñísima fiebre, fiebre etérea que pasa en pocas horas y termina con un ligero sudor las más veces, y en alguna ocasión despues de una sudación abundante, ó despues de una gran diuresis. La lengua no tarda en limpiarse en la generalidad de los operados, sorprendiendo profundamente mi atención desde los primeros ensayos de eteri-

zación intestinal el cambio notable que en su aspecto se produce; en personas sanas, no se ven lenguas más limpias que las que ofrecen la mayor parte de los coléricos que fueron eterizados. Sobre este particular llamé la atención de mis ayudantes desde los primeros casos, y creo fundadamente que ha sido uno de los hechos que más han sorprendido á cuantos profesores y profanos visitaron mis enfermerías del hospital de San Lázaro, quedando de ello gratísimamente impresionados el Inspector de Sanidad Sr. Taboada y el médico de la Beneficencia de Madrid Sr. Cisneros en la visita que hicieron á aquel establecimiento hace pocos días, acompañando en su nobilísima empresa, que Granada nunca agradecerá bastante, al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, el que tambien pudo apreciar éste y otros particulares referentes á muchos de mis eterizados en aquella casa de socorro, en cuyas enfermerías el Sr. Ministro más parecía un profesor ganoso de observar y ver enfermos que un político ilustre y un afortunado gobernante. Esta modificación de la lengua, traducida del lenguaje confuso con que se expresa el organismo enfermo en caracteres correctos de buena fisiología patológica quiere decir y significa que allá en las cavidades más profundas del tubo gastro-intestinal se ha producido una grande y saludable modificación, determinada verosímilmente por la muerte coetánea de los vírgulas y de otros muchos séres patógenos que vegetaban allí tranquilos, pues la lengua, como decían los antiguos y es preciso repetir aún, es el espejo fiel del estómago, y aún pudiera añadirse además de todo el tubo intestinal propiamente dicho. Los vómitos ceden inmediatamente; los calambres desaparecen; el pulso queda más levantado, subsiste durante algunas horas la elevación térmica producida; el calor orgánico se reparte bien, y el estado psíquico de los pacientes cambia por completo; el semblante queda animado, y pierde ese extraño sello que es característico de la enfermedad; sólo queda de ella como carácter aparente y que subsiste, el hundimiento de los ojos y lo

amorado de las órbitas; si por esto no fuera, nos decía el referido Sr. Cisneros, dirigiendo una mirada general á nuestros eterizados del hospital de San Lázaro, "nadie diría que esta era una enfermería de coléricos,,"; desapasionada impresión de persona extraña al método y competente en estas materias, que pude considerarla en aquel instante como reflejo de mi propio pensamiento. Por lo que respecta á las modificaciones que en la marcha del proceso induce la eterización intestinal, no son menos sorprendentes. Adquiere, en efecto, nuevo carácter, pasan los enfermos, cuando la eterización se emplea dentro de las primeras horas de la invasión, *de individuos coléricos á individuos sanos*, por lo cual me permito considerar el método, oportunamente empleado, como abortivo de la enfermedad. De ello son notabilísimos ejemplos, entre otros que figuran en mi estadística, un enfermero de mi servicio en el hospital de San Lázaro que á las cuarenta y ocho horas de haber sido invadido de la enfermedad con su cuadro sintomático más característico, volvió completamente curado á encargarse de su penoso servicio; la señora de uno de los empleados en esta Intendencia, curada en tres días, y en cuya asistencia hubo de acompañarme el distinguido médico Sr. Arozarena; y otra enferma que eterizé también con los Sres. Arozarena y Huertas Lozano, la cual se encuentra á las veinticuatro horas de la operación en el estado más satisfactorio; en convalecencia, y mejor que en convalecencia, en observación, pues considero abortada la enfermedad.

Por lo regular, los que se eterizan en el primer período pasadas unas horas van al sillico, y arrojan en la deyección gran cantidad de gérmenes virgulados muertos, lo cual puede observarse en tales caldos convenientemente filtrados y preparados, expeliendo además los *vermes* que contienen en su tubo intestinal. Todavía suele repetirse la defecación alguna otra vez, quedando los enfermos luego completamente tranquilos, y regularizadas sus evacuaciones de vientre por modo tal, que generalmente se

hace necesario, trascurridos un par de días, disponer algún enema que facilite la evacuación de las heces fecales nuevamente formadas.

Creo que debe considerarse el procedimiento como curativo, empleado en el período seroso, antes que el engrosamiento de la sangre llegue á ser considerable. Desde las primeras sesiones de eterización en tal período, se produce un cambio notable en el número y en el carácter de las deposiciones; desde luego, se hacen con ménos frecuencia; se expulsan en las primeras deyecciones los *vermes intestinales* que generalmente existen, y no tarda el líquido evacuado en perder sus grumos característicos, cambiándose el carácter theiforme de las deyecciones, que adquieren mayor trabazón y fuerza; su coloración tambien se modifica grandemente, indicando todo esto de una parte la inmediata muerte de los virgulas, lo que experimentalmente tratamos de comprobar; y por otra, expresión evidente de la libre circulación de los materiales biliosos retenidos en la vesícula en tal período de la enfermedad; la opresión gástrica y los vómitos, ceden como por encanto; la sed se mitiga; la circulación general se hace más franca y el calor aumentado se reparte con equidad fisiológica. Trascurridas diez y ocho ó veinticuatro horas, los enfermos expresan la necesidad que sienten de reparar sus perdidas fuerzas, solicitando se les dé mayor alimento del que se les concede, habiéndonos costado gran trabajo hacer entender á algunos que sólo se les podía permitir la dieta albuminosa ya recomendada. Hecho que sorprendió extraordinariamente al diputado Sr. García Moreno en las visitas que llevado de su gran celo hizo conmigo al hospital de San Lázaro, al observar la unanimidad con que á coro casi me reclamaban los coléricos asilados que tenía en tratamiento que les mejorase su alimentación. Notable reaparición del apetito, sobre la cual es preciso se fije la atención de mis colegas por su alta significación fisiológica; grito orgánico que no puede atenderse, sin em-



bargo, porque la primera condición que necesita un órgano enfermo para volver á su condición orgánica y fisiológica, cuando es asiento de una perturbación cualquiera, es la de permanecer en el reposo posible; y así como la función visual agrava y envenena (permítaseme la frase) la marcha de los padecimientos oculares, la bipedestación y la marcha hacen rebeldes y eternos ciertos padecimientos de las extremidades inferiores, etc., etc., como en el cólera el intestino es particularmente el órgano enfermo, como el aparato gastro abdominal es el teatro donde se desenvuelven los gérmenes coléricos, verdadero sitio de la protopatía que tratamos de combatir, el coadyuvante más eficaz de un plan terapéutico razonado contra esta enfermedad ha de ser y lo es, una dieta convenientemente informada; absoluta en las primeras horas del proceso, simplemente albuminosa más tarde, y mejorada en calidad y aumentada en cantidad gradualmente hasta la restitución del aparato enfermo. De esta suerte, como la albúmina del huevo apenas si necesita una sencilla modificación isomérica para ser digerida y absorbida, y como esto se cumple en la misma cavidad gástrica quizá por completo, al sitio enfermo, tubo intestinal propiamente dicho, apenas llega sustancia alimenticia alguna quedando en las condiciones de reposo posible que hemos dicho son el coadyuvante más eficaz para que todo órgano enfermo vuelva á su condición primitiva. El agua administrada á sorbos, tampoco llega al intestino ingresando en la masa sanguínea por la absorción gástrica. En este plan dietético deberemos persistir con empeño hasta que la regularización de las funciones digestivas sea formal y absoluta. Nunca llegan los enfermos así tratados al estado gravísimo que en pos de sí trae la expoliación serosa colérica, pues contenida desde el primer momento, nos oponemos de esta suerte por modo eficaz á la alteración general de las grandes funciones orgánicas que aquella ocasiona y al estado afíctico y exánime á donde va á concluir todo aquel aparato sintomático, co-

locando al enfermo en estado de inminencia mortal tan extrema, que llegados á este punto, parece sólo la misericordia de Dios puede salvar la vida del desgraciado colérico. En este último período de la enfermedad, expresión la más acentuada del proceso, la sangre ya muy engrosada por el espesamiento consiguiente á la considerable expoliación serosa producida por el período anterior no enfrenado, es impulsada por un corazón que ha caído en debilitación extrema; circula por canales que perdieron la tensión fisiológica necesaria para el cumplimiento regular de los altos fines de la nutrición y de las secreciones; y entorpecido el cambio gaseoso que supone la respiración pulmonar y que integra la nutrición de los tejidos; sobrecargada la masa sanguínea de los productos últimos de la metamorfosis elemental regresiva de nuestros elementos orgánicos; alterados los glóbulos rojos por un exceso de ácido carbónico, el enfermo cae en una verdadera asfixia globular, y la muerte sobreviene rápidamente por inercia definitiva del corazón. En este período, la expoliación abdominal cesa ya, porque no hay quien pueda costearla, por así decirlo, y la agitación y las angustias y los temores del paciente ceden plaza á una calma de mal augurio, á una tranquilidad que asusta, y á un indiferentismo completo, expresión del entorpecimiento intelectual en que el enfermo va entrando. La algidez avanza, el semblante adquiere esa faz extraña cuya primera impresión queda grabada para siempre en la mente del que observa el primer colérico, y la muerte llega por fin como naturalísimo remate de cuadro tan desgarrador.

Excepcionalmente salen de este estado los pacientes para entrar en el período de reparación, cuyo trabajo puede cumplirse bajo dos formas fundamentales: la una de tendencia favorable, que puede ser regular y completa, insuficiente ó excesiva, y la otra de mal presagio casi siempre, forma tifoidea ó tífica, de marcadísimo carácter adinámico, mortal las más veces.

Cuando se emplea la eterización intestinal en este período del cólera, la que recomiendo sea en tal caso convenientemente acondicionada, con sujeción estricta al tiempo y forma determinados en páginas anteriores, obsérvese casi siempre una indiferencia pronunciada al contacto de los vapores etéreos; la agitación primera que ellos provocan cuando se la aplica en los otros períodos de la enfermedad es insólita en estas circunstancias; algunos enfermos acusan, sin embargo, cólicos abdominales y tenesmo rectal, y no es infrecuente que con anuncio previo ó sin él, precedida ó no de los fenómenos anteriormente indicados, tenga lugar una deyección en el frasco del aparato á través de los tubos destinados á conducir la corriente etérea, lo cual no es motivo para que la operación se interrumpa. En el estado general sobrevienen las modificaciones correspondientes á la introducción de los vapores etéreos anteriormente reseñadas, si bien nunca alcanzan la graduación típica que dejamos descrita. Los fenómenos de excitación cardio-vascular, que se hacen constar siempre en más ó menos, son por lo regular poco vivos y fugaces; la sobreactividad comunicada á los movimientos respiratorios es menos pronunciada; el aumento de la termogénesis es apenas apreciable; pero en cambio, la calma psíquica y el tranquilo abandono del cuerpo, se hacen muy evidentes. Las deyecciones se detienen, son más raras, menos abundantes y menos coleriformes, y aun cuando en el mayor número de casos sobreviene la muerte á pesar de cuanto se intenta; en ciertos casos obsérvese como una especie de reviviscencia, cuyos fenómenos me tienen profundamente impresionado. Bajo este punto de vista, me permitiré consignar, entre otras observaciones de que pudiera dar cuenta, los dos siguientes casos de mi práctica propia, y uno, cuyos detalles me son aún desconocidos de la práctica de mi amigo el doctor D. Pedro Rubio Romero.

Se refiere uno de aquellos casos, el más notable sin du-

da, á una distinguida señora de esta capital, D.^a I. F. S., embarazada de ocho meses y afectada de la enfermedad reinante, la cual llegué á eterizar á la una de la noche del día 22 del presente mes, y á la que consideré con otros compañeros en momentos de real ó de próxima agonía. Lo confieso con ingenuidad; cuando en las primeras horas del nuevo día fuí llamado para ver á la enferma, mi sorpresa fué extremada; yo la había considerado por muerta y había rogado á Dios por su eterno descanso. En este día se le practicaron seis eterizaciones de 5 á 10 minutos con intervalos regulares, unas precedidas y otras no de la inyección hipodérmica de clorhidrato mórfico, y el alivio se pronunció notablemente; en el día inmediato le hice cuatro eterizaciones de igual duración con intervalos regulares de seis horas; en la mañana del tercer día la señora dió á luz una niña sin accidente alguno, muriendo la criatura á las doce horas de haber nacido, y el estado de la enferma, á pesar de esta nueva tempestad, continuó mejorando. En este día le practiqué dos nuevas eterizaciones con intervalo de doce horas. Despues, la enferma entró en condiciones las más correctas que pueden pedirse á un puerperio regular, y en ellas aún continúa. El otro caso que me propongo reseñar á la ligera, corresponde ¡contrastes de la vida! á un infeliz asilado en el Hospicio, é invadido del cólera el día 21, el cual ingresó en la sala de agonizantes del hospital de San Lázaro; administrósele la Extrema Unción por primera providencia, y fué inmediatamente eterizado por mi encargado el aventajado alumno Sr. Herrera, que tan buenos servicios me presta en el desempeño de su delicada comisión en aquel establecimiento; este enfermo fué al otro día trasladado á la sala de San José, en donde tuve la satisfacción de que sobre él recayera la atención del Sr. Ministro y de sus acompañantes, encontrándose en vías de una próxima curación, que pude considerar como definitiva dándole el alta.

El caso recogido por mi compañero el Sr. Rubio, se

refiere á un rico comerciante de esta capital, en el que empleó mi procedimiento, despues de haber usado de cuantos medios pudo sugerirle su buen deseo y su reconocida ilustración, y el que *no quiso se muriera* sin haber ofrecido á su conciencia y á la desconsolada familia del enfermo el recurso de la eterización intestinal. El Sr. Rubio ha tenido la satisfacción de sacar á su enfermo de tan grave situación; se ha conquistado un nuevo laurel en esta epidemia, y me ha proporcionado la satisfacción de escribir estos renglones. El Sr. Rubio ha practicado despues ocho eterizaciones intestinales, obteniendo ocho rápidas curaciones del cólera en su período seroso.

¿Qué significación merecen aquellos hechos excepcionales? ¿Cuál sea su verdadera importancia práctica? son cuestiones sobre las cuales no me atrevo á emitir un juicio definitivo, esperando nuevos hechos que me permitan llegar á establecer conclusiones formales sobre asunto tan interesante. No vacilo, sin embargo, en adelantar desde ahora, que cuando la curación ha de operarse en circunstancias tan extremas, se necesita una vigilancia suma sobre la marcha del padecimiento, y que el más ligero abandono juzga definitiva y prontamente de la vida del enfermo; que las sesiones de eterización deben ser breves y repetidas á cortos intervalos, supeditando el número de ellas al de las deyecciones coleriformes que se produzcan; cada dos deyecciones, merecen ya una eterización, y aún yo no tendría inconveniente en repetir otra despues de cada una de aquellas, si bien en tal supuesto, restringiría el empleo de las inyecciones hipodérmicas de clorhidrato de morfina, para evitar acúmulos de dosis que pudieran ser perjudiciales. Por último, creo conveniente llamar la atención sobre el hecho constante de operarse siempre el trabajo de reparación, aun en los casos más extremos, en su forma más sencilla, sin que en uno sólo de los eterizados se hayan presentado las formas de reacción llamadas tifoideas; sólo y excepcionalmente he visto las formas del trabajo de reparación denomi-

masas insuficientes ó excesivas, pero en relación siempre con las transgresiones del régimen alimenticio acordado, y al que no se atemperan bien los enfermos, ganosos de satisfacer cumplidamente su renaciente apetito y sus caprichos propios. La convalecencia es rapidísima; la mayor parte de los enfermos sólo han ocasionado de seis á ocho estancias en el Hospital de coléricos donde autorizadamente, por acuerdo de la Diputación y á instancias mías continuó las observaciones emprendidas sobre mi método terapéutico.

Reasumiendo, pues, lo que á las indicaciones de la eterización intestinal respecta, puedo establecer: 1.º, que es un medio seguro para hacer abortar el padecimiento, lo cual se consigue siempre y cuando se eterice en las primeras horas del proceso; 2.º, que es un medio curativo de resultados sorprendentes y perfectamente extraños á todo otro método terapéutico, empleado en el período del cólera llamado seroso; y 3.º, que en el período último, llamado paralítico, el método debe emplearse siempre que sea posible, dispuestos á no sorprendernos si alcanzamos algún éxito, por inesperado que parezca, aunque consentidos en general á que sea la muerte inevitable á pesar de la eterización intestinal cuando la algidez es ya extrema, cuando hay marcadas lesiones encefalo-medulares, y cuando está acentuada la paresia cardiaca.

IV

Importancia y utilidad de la eterización intestinal.—Eterizaciones practicadas; resultados obtenidos: consideraciones generales sobre ellos.

Aunque en sus albores todavía mi método terapéutico, merced sin duda al criterio racional que le abona, se ha difundido maravillosamente en la ciencia y en la práctica; encuéntrase extendido á estas horas por todos los ámbi-

tos de la Península y hasta ha salvado nuestras fronteras. Ocúpase de él ventajosamente la prensa de nuestro país y algunas publicaciones extranjeras; son numerosísimas las felicitaciones recibidas de nuestros colegas nacionales, y todos ellos hacen protesta formal de compulsar prácticamente el valor de mi plan terapéutico; alguno de ellos, el médico militar Sr. Rianza, Director del Hospital de coléricos de Madrid, tomando la vanguardia en esta campaña, según leemos en uno de los periódicos de la corte, ha tenido ya ocasión de comprobar en su práctica las notables ventajas que el método ofrece. Además, los compañeros que conmigo vienen empleándolo en la terrible lucha que aquí hemos sostenido y sostenemos aún con nuestro implacable huésped, le dispensan su autorizado favor. Y de todo esto puede irse deduciendo ya que mis esperanzas nacidas ayer al calor de una hipótesis terapéutica racional, se van convirtiendo en hermosas realidades; que la semilla experimental arrojada por la especulación científica en el terreno práctico, está llamada á producir ópimos frutos, de cuya próxima madurez puedo buenamente prometerme el suspirado bien que con tanto anhelo perseguimos. Este hermoso presente de mi método terapéutico, permite augurarle un más brillante porvenir en la ciencia y en la práctica, y no considero aventurado asegurar que él está llamado á figurar en primera línea entre las medicaciones propuestas al presente contra el terrible azote del Ganges.

Mi experiencia personal desgraciadamente no es tan vasta como fuera mi deseo; pero en las condiciones de lugar y tiempo en que la eterización intestinal se ha desenvuelto, habría sido humanamente imposible una más amplia comprobación clínica si había de ser convenientemente acondicionada, como lo exige la seriedad y la importancia de asunto tan trascendente. Deseoso, sin embargo, como lo estoy y debía estarlo de generalizar el método, luego que pude apercibirme de sus ventajas, constreñido por lo premioso de las circunstancias y sin

tiempo hábil para nada que reclamase algún detenimiento, me apresuré á escribir unos artículos de propaganda que vieron la luz pública en los periódicos locales, en los cuales dí cuenta del método y del modo de practicarlo, llamando la atención de mis comprofesores sobre los primeros resultados que había obtenido y sobre los fundamentos científicos en que aquel descansa. También en aquellos artículos, escritos no sé cómo, porque habíamos llegado á la situación más angustiosa en que puede verse una localidad castigada por tan mortífera enfermedad, reclamaba de mis compañeros me ayudasen con sus luces y con sus observaciones para valorar el tratamiento en cuestión, suplicándoles tomasen notas circunstanciadas de los enfermos que tratasen por mi método, á fin de obtener en el menor tiempo posible la mayor multiplicación de hechos que me fuera dado recoger, y llegar cuanto antes á la comprobación clínica indispensable para lo cual desgraciadamente podía aprovecharme de la inmensa pesadumbre que afligía y aún aflige á mis convecinos. Mis compañeros respondieron en su mayor parte á aquel llamamiento y el método ha sido y es empleado por muchos y distinguidos comprofesores, de cuyos resultados no puedo aún ofrecer detallada cuenta, por tener que escribir este folleto prematura y apresuradamente para satisfacer las preguntas que sobre el método me dirigen de todas partes, y para que pueda mi trabajo llegar cuanto antes á pobres localidades epidemiadas, á fin de contribuir, si me es posible, al alivio de esta nueva desventura de nuestro país. Más tarde recogeré todos esos datos, y añadiré los que mi experiencia personal me proporcione, y los que se sirvan enviarme cuantos empleen el método y quieran hacerme ese señalado obsequio, que será también un servicio á la ciencia y á la humanidad. De este modo la opinión científica podrá pronunciarse con motivos bastantes acerca del valor que en justicia debe concederse á mi tratamiento racional. Mientras tanto, confiado en la fé de su honrada palabra, puedo hacer constar que los re-

sultados obtenidos por dichos señores son más brillantes que los que mi estadística propia ofrece. El método ha sido empleado por el Sr. Decano de la Facultad de Medicina D. Eduardo Castillo y Lechaga en cinco coléricos en período seroso, habiendo conseguido cinco curaciones según manifestación que nos hizo hace algunas noches en el despacho del Sr. Gobernador de esta provincia. Lo han usado con éxito en un número de casos que no puedo precisar los catedráticos de la Facultad Sres. Hernando, Pareja y Gutierrez, habiendo podido apreciar este último, como celoso Inspector de los establecimientos de Beneficencia mi práctica de eterizaciones en el hospital de San Lázaro, para lo cual me ha facilitado cuantos recursos materiales fueron necesarios, por lo que le expreso mi mayor gratitud desde estas páginas. El doctor Cañadas (D. Ramón), estudioso auxiliar de la Facultad, que ha practicado numerosas eterizaciones con las cuales ha obtenido muchas curaciones, entre ellas la de uno de sus hijos, en período seroso muy adelantado; lo han empleado también los Sres. Ruiz Morón y Arnau Peña, mis compañeros en la Beneficencia provincial, encargados además por la Inspección para informar, á instancia mía, sobre el resultado de las eterizaciones que hubiera de practicar en el expresado hospital de coléricos, donde rogué á la Excelentísima Diputación me permitiese continuar prestando asistencia facultativa cuando terminó la época de mi encargo reglamentario en aquel hospital; dichos señores me autorizan para que en su nombre no escatime ante la opinión las ventajas que en su sentir el método ofrece. Igualmente tuvieron ocasión de reconocer su importancia práctica los médicos del Cuerpo de Sanidad Militar Sres. Serrano, Cruz y Granizo, los que llevaron inmediatamente mi método al hospital de coléricos que tiene establecido la guarnición en la plaza de toros. Por último, el método ha tenido su más amplia esfera de comprobación en las aplicaciones que de él hicieron los médicos parroquiales que más se han distinguido en la

presente epidemia, entre los cuales debo mencionar principalmente al entendido profesor clínico Sr. Yévenes Roldan, al infatigable Sr. Rodriguez Devalquez, médico de la parroquia de San Ildefonso, y á los señores Huertas Lozano, González Lomeña y Jiménez Cirre, jóvenes y pundonorosos profesores que llegan á la práctica escribiendo por primera hoja de sus servicios á la ciencia y á la humanidad la honrosa página de su noble comportamiento en la presente epidemia.

Ni puedo ni debo concluir este punto sin dedicar un singular recuerdo para el Sr. Arozarena, que multiplicándose por modo extraordinario ha venido haciendo compatibles la asistencia modelo que según testimonio público ha prodigado á los invadidos de su parroquias por lo cual le felicito, y su más eficaz concurso para la práctica de mis eterizaciones, por lo que le estoy profundamente agradecido.

Creo conveniente, despues de lo manifestado, ocuparme en dar cuenta de mis trabajos propios, en el siguiente cuadro que expresa en cifras elocuentes los resultados que alcancé así en mi práctica del hospital de coléricos como en mis visitas particulares. Hago figurar separadamente unas y otras cifras, sin perjuicio de reunir las al fin porque merecen se reflexione un momento sobre el valor de cada una de las cantidades, antes de ponerlas como resultado general enfrente del resultado general que se alcanza por virtud de los demás tratamientos. Dicho cuadro estadístico merece una especial consideración, por cuya razón habré de dedicarle luego algunas reflexiones aunque procuraré ser muy breve, pues entiendo importa á mi método no dar á este trabajo demasiada extensión.

**PRIMERAS ETORIZACIONES INTESTINALES
PRACTICADAS EN EL TRATAMIENTO DEL CÓLERA MORBO
ASIÁTICO.**

En el hospital de S. Lázaro, clínicas à mi cargo desde el 15 de Agosto.	79
En mi clientela particular.	45
	<hr/>
Curaciones.	65
Defunciones	14
	<hr/>
Igual	79
	<hr/>
En mi práctica particular, eteriza- dos.	45
	<hr/>
Curaciones.	34
Defunciones	11
	<hr/>
Igual	45
	<hr/>
Total de coléricos que llevo eteriza- dos	124
Total de curaciones que he obtenido.	99
Total de defunciones en los coléricos que etericé.	25

Estas cifras, con relación à los diversos períodos en que se empleó el procedimiento, se descomponen del modo siguiente:

		<u>Eterizados.</u>	<u>Curados.</u>	<u>Fallecidos.</u>
Hospital de San Lázaro	(Período mucoso,	12	12	0
	Período seroso,	53	49	4
	Período paralítico,	14	4	10
	Total,	<hr/>	<hr/>	<hr/>
		79	65	14
		<hr/>	<hr/>	<hr/>
De mi práctica particular, en	(Período mucoso,	8	8	0
	Período seroso,	26	23	3
	Período paralítico,	11	3	8
	Total,	<hr/>	<hr/>	<hr/>
		45	34	11
		<hr/>	<hr/>	<hr/>

Resulta de las cifras anteriores, que la mortalidad sufrida por mis eterizados, fué:

En el Hospital de S. Lázaro, de	17'85 por 100
En mi práctica particular, de	24'44 »
Que en el <i>periodo mucoso</i> , en el Hospital y en mi práctica particular, curaron todos los que sufrieron la eterización.	
Que en el <i>periodo seroso</i> , la mortalidad en el Hospital de S. Lázaro, fué	7'54 por 100
En mi práctica particular.	12'53 »
Y en el <i>periodo paralítico</i> fué la mortalidad de	71'41 »
Y en mi práctica particular, de	72'54 »
Resultando como cifra media general.	20'15 »

Tales son los números que ofrezco hoy á la consideración del mundo médico mientras llega la ocasión de reunir los datos ofrecidos por mis colegas de la capital y los que me proporcionen los demás comprofesores que emplean el método, de lo cual tengo numerosos ofrecimientos que espero serán cumplidos. La simple comparación de estos datos estadísticos con los que arrojan los tratados clásicos, al deducir de las estadísticas generales la mortalidad media común, representada como es sabido por la enorme cifra del 50 al 60 por 100, hace de mi método terapéutico el mayor elogio que se pudiera desear; ella por sí sola basta para que se reconozca desde luego su valía y no se puedan juzgar apasionados mis entusiasmos conceptos acerca de su importancia, y para que se vea, en fin, que no me ciegan en estas apreciaciones debildades paternales que espíritus prevenidos pudieran achacarme si al lado de los razonamientos no figurasen tan elocuentes hechos. *Facta potentiora verbis.*

Mas para dar á mi estadística todo el valor que ella encierra, es preciso tener presente las circunstancias que á continuación expongo:

- 1.º Que mis observaciones clínicas se refieren al acmé

de la epidemia (del 15 al 28 de Agosto) que es el período de la mortalidad media en toda invasión colérica.

2.^a Que por razones al alcance de todo el mundo, los coléricos eterizados en el hospital de San Lázaro pertenecían á las capas inferiores de las clases más desheredadas; individuos arruinados de antemano por una alimentación insuficiente y malsana por lo general; gentes que además tienen á la higiene en el más completo olvido, y que por su escasa educación rinden culto á todos los vicios y son víctimas de todas las miserias, y en cuya masa de población centuplican siempre sus estragos esta clase de calamidades en común.

3.^o Que mi método de la eterización intestinal acababa de nacer, con todas sus imperfecciones, "pecado original que es casi común á todas las obras humanas, y propio de toda innovación que se lleva al terreno clínico" imperfecciones propias en este caso por tratarse á la vez de una innovación científica y técnica, pues sus indicaciones y su modo de practicarla se han formulado, se han modificado y se han perfeccionado en los mismos días de su primer ensayo á la cabecera de esos mismos enfermos.

4.^a y última. Que mal comprendidas las promesas que mi plan curativo ofrece, han sido muchos los enfermos eterizados en los cuales empleé el medio como verdadera *última ratio*: en algunos, despues de manifestar honradamente que no podía prometerme resultado alguno de él y cuyas eterizaciones hice, seguro de la inocuidad del procedimiento, por no atreverme á negar ese triste consuelo á interesados que con lágrimas en los ojos me pedían no muriese su pariente ó su amigo sin haber agotado este nuevo recurso terapéutico. Mis compañeros, por otra parte, los más sin noticias ciertas de los resultados que yo obtenía, y faltos de los datos indispensables para con la prudencia debida determinarse á emplearlo, sólo me propusieron su empleo cuando ya consideraron perdidos sus enfermos.

Si á todas estas circunstancias se añade el hecho tristemente cierto por varios conceptos de estar la ciudad en esos días convertida en un inmenso hospital, pues cada una de sus calles era una enfermería; y que los médicos éramos llevados de acá para allá en términos de no saber buenamente lo que hacíamos, pues pasamos sin dormir y sin comer días enteros, y no hay fortaleza humana que eso resista sin detrimento de todo, se comprenderá el verdadero valor que merecen aquellos resultados estadísticos. Por último, consignaré, aunque lo creo casi innecesario, que lo mismo en mi práctica particular que en el hospital de San Lázaro, tengo toda la seguridad que es posible tener, aparte de la comprobación microscópica, de no haber eterizado más que *verdaderos coléricos*; y me queda el sentimiento de no haber podido eterizar á cuantos ingresaron en aquel establecimiento y á cuantos asistí particularmente por impedírmelo dificultades en lo particular que no me fué dado vencer, y en aquella casa de salud, donde libremente podía ordenarlo, porque, como decía con el gracejo propio del país un Sr. Ayudante en medio de la aflicción que nos era común, “se recibían partidas de agonizantes” y para circunstancias tan extremas, ni estaban ni están definidas las indicaciones del método. Cuando más tarde he generalizado su empleo á todos los períodos de la enfermedad, y cuando, aunque sólo como hechos enteramente excepcionales, he visto salir algún enfermo de la sección de agonizantes (1) para las enfermerías comunes, y ante algún otro hecho particular de mi práctica propia, he lamentado y lamento no haber generalizado con anterioridad el método á todo mi servicio hospitalario, y á todos los períodos de la en-

(1) Por razones de humanidad, por convenir á mi experimentación clínica y para mejorar su servicio, establecí en mis enfermerías secciones para los diferentes períodos de la enfermedad, destinando una pequeña enfermería para los que llegaban *in extremis* (sección de agonizantes allí denominada). Entiendo que sería muy ventajoso por muchos conceptos que se aceptara este criterio al establecer hospitales de coléricos.

fermedad, y no haber hecho aplicación exclusiva de él á cuantos enfermos me honraron llamándome para asistirles y en cuya asistencia sólo ó acompañado debí continuar.

V

Consideraciones generales sobre la eterización intestinal.

Este método terapéutico, que no tiene precedente alguno en la literatura médica nacional ni extranjera, lo creo susceptible de más amplias aplicaciones. Fundado en los actuales conocimientos patogénicos y en la acción microbicida del éter que he dado á conocer técnica y experimentalmente, amparado por tanto del criterio racional, me atrevo á formar sobre este asunto juicios *á priori* que espero ver confirmados en la práctica. Entiendo, desde luego, que dicho método podrá ser de gran utilidad en el tratamiento de todas aquellas enfermedades producidas por seres parásitos que tienen su residencia en el tubo intestinal. Entre ellas, no me parece aventurado designarle una importancia de primer orden en la terapéutica de la Helmintiasis en general y de la Triquinosis en particular, por razón de la reconocida gravedad de este padecimiento y por tratarse de una enfermedad contra la cual se muestran enteramente ineficaces nuestros actuales medios terapéuticos.

Es cierto que el triquino espiral tiene su residencia en los músculos estriados; pero su sitio de recepción lo es siempre el intestino, á través de cuyas paredes pasan sus innumerables legiones para llegar á posesionarse de los músculos voluntarios. Esta invasión parasitaria, produce un cuadro morboso gravísimo y aterrador, cuyo término más común es la muerte, sobrevenida en profunda adinamia, con edema pulmonar.

Ahora bien; ingeridos los triquinos por el desgraciado que come carne cruda de cerdo contaminada de tales

parásitos, no pasan muchos días sin que se presente esa importante série de alteraciones morbosas, asignadas en las descripciones clásicas, al primer período de la enfermedad llamado *período gástrico*. Estos síntomas, en general, son representación genuina de la estancia de tales seres en el intestino; simple expresión quizá de su presencia, y más bien, resultado probable de su multiplicación grandiosa; pero los más adelantados de aquella faz del proceso patológico (cólicos repetidísimos), son verosímilmente producidos por el hecho de fijarse los triquinos á la pared intestinal para abrirse paso hácia el sitio donde ellos tienen su especial residencia.

En este período y cuanto antes mejor, la eterización intestinal podrá impedir el desenvolvimiento morbozo, destruyendo los microorganismos patógenos, si como es de suponer, las atmósferas etéreas ejercen sobre los triquinos espiralis acción análoga á la que producen sobre los vírgulas colerígenos.

Los vapores etéreos llevados al interior del tubo intestinal con la oportunidad necesaria, pueden sorprender á los triquinos en su sitio de recepción y en sus primeros trabajos para penetrar en las intimidades orgánicas, produciendo su muerte inmediata, con lo cual, atacada eficazmente la enfermedad en su origen, podrán evitarse sus terribles consecuencias. Si los vapores etéreos ejercen sobre los triquinos una acción tan mortífera como la que poseen sobre las algas colerígenas, lo cual, repito, es de suponer, el tratamiento de la triquinosis entrará en nuevas vías, y su pronóstico será notablemente mejorado.

No menos racional me parece la aplicación del método á la *Colitis ulcero membranosa trasmisible* denominada *dientería*, en cuyas variadas formas podrá ser útil la eterización intestinal; pero singularmente en su forma epidémica grave, que tantas víctimas ocasiona. El pretendido miasma disentérico de Kreisig, ha sido sustituido por algo más positivo en la ciencia actual, reemplazando á aquel ente imaginario la bacteria que es causa eficiente

del proceso. Los síntomas propios de esta enfermedad, van siempre precedidos de un catarro intestinal común más ó ménos intenso. La duración de este período, unas veces es de pocas horas (casos llamados fulminantes), y otras se extiende hasta dos y tres días; luego se desenvuelve el estado disentérico propiamente dicho en sus variadas formas más y ménos graves, que están siempre en relación con la importancia de las lesiones intestinales producidas. En la forma leve, la lesión intestinal está representada por una simple inflamación membranosa con ulceraciones superficiales, y se traduce por una reacción febril franca y sencilla. En las formas graves, por el contrario, las lesiones del intestino llegan hasta las ulceraciones profundas y la gangrenan, y dan motivo á que se presenten estados sépticos ádinámicos y ataxo-adinámicos de suma gravedad. Como el microorganismo que produce este importante proceso tiene su residencia en el tubo intestinal; como allí es donde se incuba, donde sufre su cultivo adecuado para el desenvolvimiento de la enfermedad; y como actúa *in situ* produciendo daños locales cuya armónica resonancia en el organismo da razón de sus diversas formas, con igual fundamento, si no ya con más poderosos motivos, se puede pensar en la bondad de mi método para el tratamiento de esta dolencia. Tambien se podrán obtener grandes ventajas de su empleo en el tratamiento del tífus abdominal ó fiebre tifoidea, enfermedad en la que el *estercogona-tetrástomos*, el *rhizopus nigricans* y el *penicillium crustaceum* representan tan importante papel patogénico y contra la cual no poseemos más que una terapéutica muy rica en remedios paliativos; enfermedad cuyos estragos son tan considerables que en algunas epidemias superan los horrores que ella ocasiona á los duelos por el mismo cólera producidos. Tambien aquí abren la escena patológica las alteraciones intestinales y el estado general se gradúa y se modifica en relación á la marcha que lleva el proceso tífico local. La aplicación de las corrientes etéreas, sobre todo, en las

primeras etapas, podrá ser eficaz y quizá tanto que lo fueran en grado bastante para impedir su desenvolvimiento. Concedo, en fin, en principio extremada importancia á esta generalización del método, y me permito por ello insistir con los prácticos para que vean de comprobar su supuesta acción, teniendo presente que en manera alguna puede ser perjudicial el procedimiento; podrá mostrarse ineficaz; pero seguramente no causará daño alguno si él es manejado con la prudencia debida.

A otras enfermedades pudiera extenderse la generalización que trazo en bosquejo de mi método terapéutico, muy digno de ser estudiado tambien en la fiebre amarilla y en el paludismo en general, así como en todas las infecciones parasitarias análogas; pero yo creo deber limitarme á estas reflexiones, generalizando á tales padecimientos lo dicho sobre aquellas tres enfermedades.

Con las atmósferas de éter pudieran concurrir al método otras atmósferas capaces por su acción directa de influir sobre aquellos padecimientos que tienen su sitio en el tubo intestinal y sobre los cuales pueden los gases obrar por acción directa. Entre todas esas enfermedades, ningunas serán sin duda tratadas por el método con tanto provecho como aquellas que sean de naturaleza zoo ó fito-parasitarias.

Concluido mi trabajo, me resta sólo insistir una vez más en el ruego que dejo hecho á mis profesores para que me ayuden á recoger los datos prácticos indispensables á la comprobación definitiva de mi método terapéutico. El porvenir ha de considerarse siempre como libro cerrado en que la vista más perspicaz no alcanza á deletrear; siquiera; empero, inspirándose en lo presente, muchas veces el porvenir se presume, y yo me atrevo á creer que con este trabajo hecho sobre el campo de batalla y al correr de la pluma, por lo cual no me he podido cuidar en poco ni en mucho de su vestidura literaria, he colocado la primera piedra para *el imperio del éter en el tratamiento del cólera indiano.*

CONCLUSIONES.

Del trabajo expositivo que dejo hecho, pueden deducirse las conclusiones siguientes:

1.^a Que los vapores etéreos ejercen una acción microbicida enérgica sobre las algas colerígenas, lo cual he sido el primero en indicar, y lo que he comprobado experimental y prácticamente en días de la presente epidemia en la ciudad de Granada.

2.^a Que llenando de vapores etéreos el tubo intestinal, lo que es sencillísimo y fácil de conseguir mediante el procedimiento de eterización rectal descrito, puede atacarse eficazmente la vida de aquellos microorganismos ejerciendo una acción directa sobre el padecimiento que ellos producen; "indicación causal" que se propone llenar mi procedimiento operatorio.

3.^a Que este método terapéutico tiene su mejor indicación en el primer período de la enfermedad, en el cual lo considero de poder bastante para hacer abortar el proceso.

4.^a Que en el segundo período llamado seroso, alcanza una importancia curativa que lo constituye en procedimiento terapéutico excepcional, como puede juzgarse por el exámen de nuestra estadística.

5.^a Que en el período paralítico, no determinadas aún sus indicaciones, cuando menos constituirá siempre un excelente recurso para reavivar las desfallecientes actividades del organismo, sin que jamás pueda ocasionar daño alguno, convenientemente empleado.

6.^a Que es de rigor hacer previamente una inyección hipodérmica de clorhidrato mórfico en los dos primeros períodos, y de éter en el tercero, para respectivamente calmar la excitabilidad general del sujeto, y para reanimar el organismo, poniéndole en uno y otro caso en con

diciones de que se pueda actuar directamente con los vapores etéreos sobre la causa morbígena.

7.^a Que el plan dietético es complemento indispensable del método terapéutico que propongo, y ha de consistir primero en una dieta absoluta hasta enfrenar cuando menos la marcha del padecimiento, y luego en una dieta albuminosa proporcionada en cantidad y calidad al estado del paciente y á la marcha de la enfermedad, y sostenida hasta que llegue la convalescencia.

8.^a Que los primeros resultados estadísticos de mi práctica particular y del Hospital provincial de coléricos, legitiman en un todo mis conclusiones 3.^a, 4.^a y 5.^a

9.^a Que el método es completamente original y susceptible de más ámplios desenvolvimientos, con aplicación especialmente á aquellas enfermedades que son producidas por séres parásitos cuyo sitio de residencia es el tubo intestinal (1).

10.^a y última. Que aspiro á fundar el imperio del éter en el tratamiento del cólera indiano, en cuya enfermedad hasta el presente sólo se había empleado este medicamento como estimulante, administrado las más veces en esas pociones llamadas antiespasmódicas, y las ménos, en enemas como recurso excepcional, el que fué empleado en Alejandría hace dos años sin éxito desgraciadamente, en el ilustre doctor Thuillier, miembro de la misión francesa enviada á Egipto.

Granada 1.^o de Setiembre de 1885.

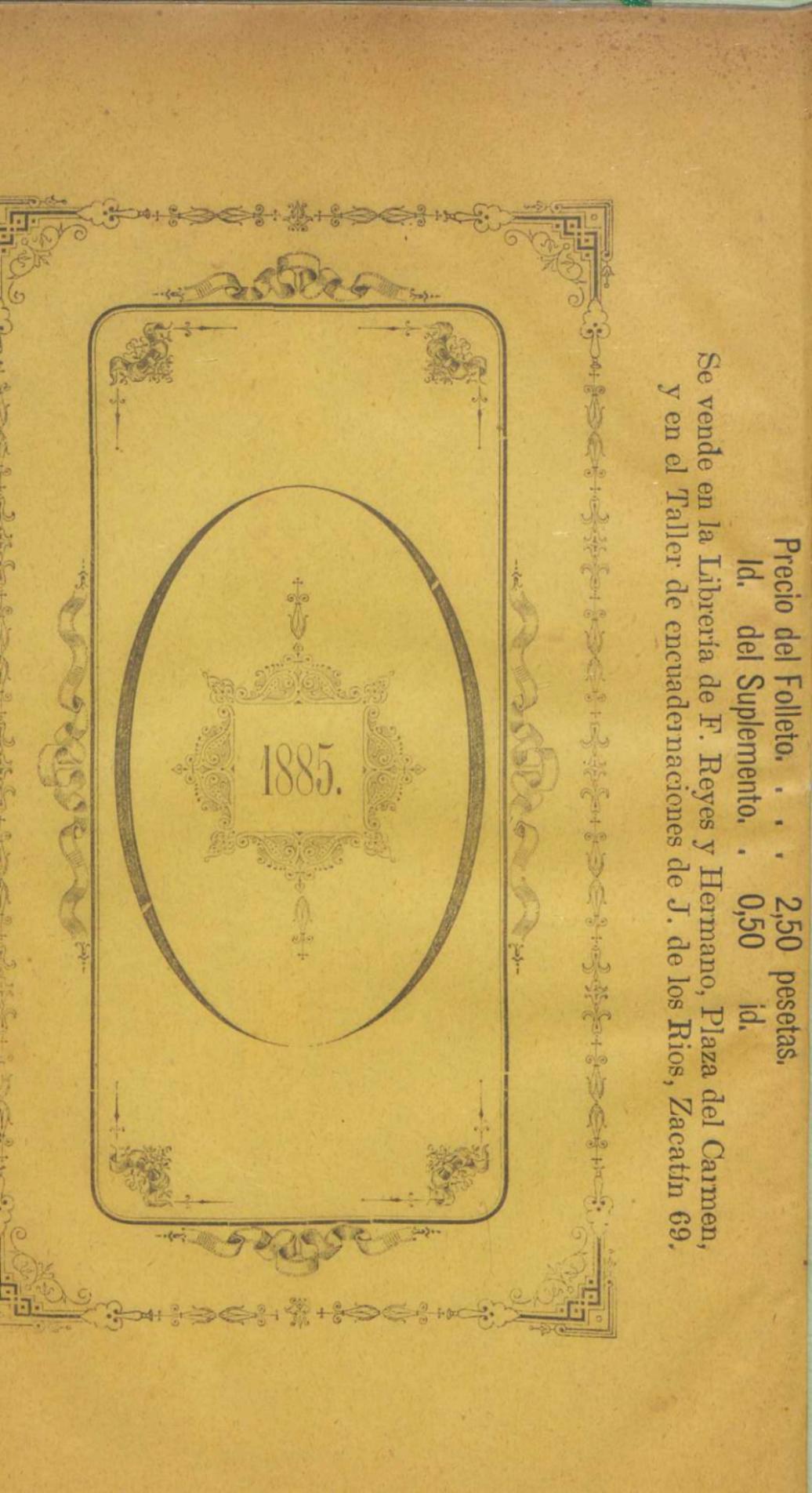
(1) Según un suelto del periódico *El Imparcial* de hace unos días, un Sr. Azoy, médico de la marina mercante, según parece, dice haber practicado mi método el año 82 en cuatro enfermos del vapor «León XIII», con un éxito completo. Nos maravilla la modestia de este autor, que no ha querido sacar á plaza su descubrimiento hasta que otro lo ha inventado, con lo cual se ha perdido en todo caso la honra y la gloria que pudieran corresponderle, pues resultaría hasta punible hubiese privado á la humanidad de este gran recurso terapéutico, esperando á que mi inventiva al fin lograse sacarlo á luz pública. Por ello, ni concedo ni doy á este asunto importancia alguna: *suum cuique*.

ERRATA. En la página 11 se ha omitido una nota que dice así:

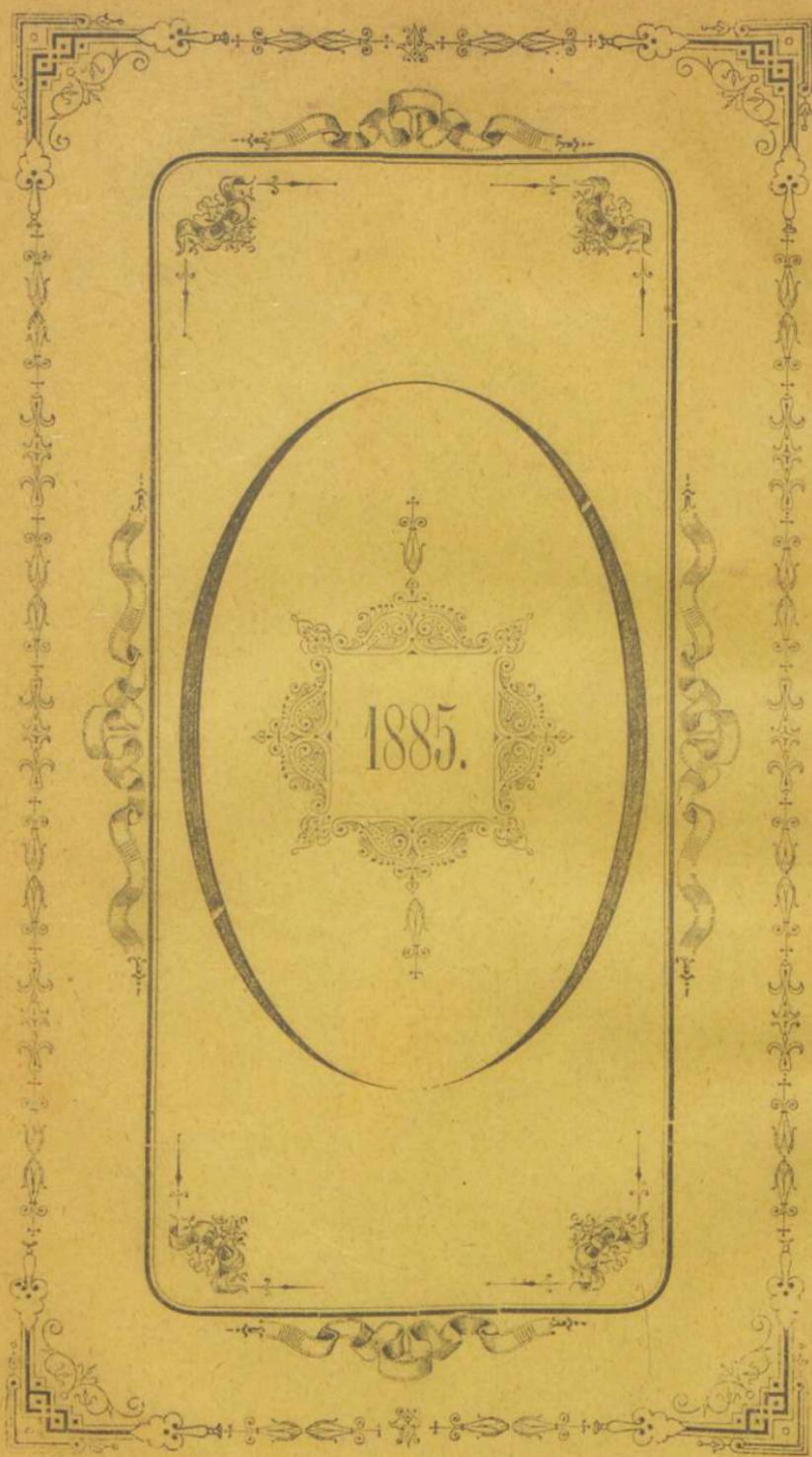
El frasco generador de los vapores etéreos, deberá colocarse cerca del suelo para que el tubo de goma quede casi vertical y el éter líquido no pueda ser arrastrado al interior del intestino, lo cual desnaturalizaría por completo el intento del operador.

Precio del Folleto. . . . 2,50 pesetas.
Id. del Suplemento. . . . 0,50 id.

Se vende en la Librería de F. Reyes y Hermano, Plaza del Carmen,
y en el Taller de encuadernaciones de J. de los Ríos, Zacatán 69.



1885.



1885.

